

Los abogados advierten de que hay zamoranos "con sueldos decentes" que no pueden costearse la justicia a causa de las tasas

original

El decano del **Colegio de Abogados de Zamora, Norberto Martín-Anero**, ha advertido hoy de que la imposición de las tasas judiciales está creando un complejo escenario para muchas familias, que no pueden tener acceso a los servicios de la justicia, hasta ahora garantizados. "Hay muchos zamoranos con sueldos decentes que no pueden acceder a la justicia gratuita pero que tampoco pueden asumir los costes de las tasas judiciales, porque tienen que pagar una hipoteca, los estudios de sus hijos o gastos médicos inesperados", argumenta Martín-Anero, quien reconoce, además, que estos casos son habituales, puesto que hay muchas familias que están en situaciones límites de dinero. El acto, además, ha servido para homenajear a 12 profesionales que han cumplido ya 25 años en el ejercicio de la Abogacía.

Una de las reivindicaciones del colectivo para 2015, por tanto, es la supresión de las polémicas tasas judiciales, que a juicio de los profesionales están haciendo peligrar el carácter universal de la justicia. En este sentido, Martín-Anero ha destacado la labor social que lleva a cabo la insitución colegial, que en 2014 prestó servicio a 2.800 personas que solicitaron la justicia gratuita, además del servicio de orientación gratuita que prestan 25 profesionales en el Colegio, dedicando "muchas horas gratis total".

Asimismo, el decano ha subrayado que la crisis, junto con las tasas judiciales, ha hecho mella en el número de casos que llegan a los despachos de abogados, que registran un descenso de hasta un 70%. Además, de cada dos casos, uno suele ser por las famosas 'preferentes' de las entidades bancarias.

Por último, Norberto Martín-Anero se ha mostrado en contra, aunque no ha querido entrar en valoraciones políticas, de que desaparezcan los juicios de faltas con el nuevo Código Penal, ya que "limitará la defensa de las personas".

Estas declaraciones han sido efectuadas por el decano en el acto de bienvenida de 14 nuevos colegiados al Colegio de Abogados de Zamora, en un acto solemne el acto en honor a San Ildefonso en la Diputación Provincial de Zamora, donde 9 de estos nuevos miembros han jurado la Constitución de la mano de sus respectivos padrinos. El Colegio cuenta con 7000 colegiados, la mitad de ellos ejercientes.

La primera mujer que representará a los 1.600 abogados de la provincia toma posesión el jueves

Faro de Vigo • original

Pilar López-Guerrero celebra enero por partida doble: cumple 25 años de ejercicio y tomará posesión del cargo de decana del Colegio de Abogados de Ourense. La letrada, responsable del turno de oficio (el de asistencia gratuita), se convertirá el próximo 29 de enero, el día de su investidura, en la primera mujer que representa a los 1.600 abogados de la provincia; la mitad en ejercicio.

Su nombramiento oficial coincide con la elección del nuevo decano de los jueces, de la misma manera que su triunfo en las elecciones al Colegio de Abogados se produjo el mismo día (11 de diciembre) en que Antonio Piña era investido presidente de la Audiencia Provincial. López-Guerrero ganó por solo 11 votos al otro aspirante principal, Marcos Vázquez Guzmán. Votaron el 65% de los letrados en ejercicio.

La toma de posesión de la nueva decana para un cargo de 5 años, así como la de otros 5 escogidos a otros puestos directivos, tendrá lugar el jueves en el marco de la asamblea general ordinaria de los abogados. Será el acto que también ponga el broche a los 10 años de gestión de Arturo González, en cuya última directiva Pilar López-Guerrero fue vicedecana.